



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO
México

Declaración de Prensa

*Ciudad de Monterrey, México
Viernes 20 de enero, 2012*

La ONU-DH culmina visita a la ciudad de Monterrey para impulsar aprobación de la ley sobre desaparición forzada de personas en el Estado de Nuevo León

El Sr. Javier Hernández Valencia, Representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, culminó el día de hoy una visita al estado de Nuevo León con el fin de impulsar la aprobación de la ley sobre desaparición forzada de personas y dialogar con todos los promotores de la misma.

En la reunión con el Secretario de Gobierno, Lic. Javier Treviño, el Procurador General del Estado, Lic. Adrian de la Garza Santos, y el Subsecretario de Desarrollo Político, Lic. Felipe González, se valoró la activa participación de las autoridades del Ejecutivo del Estado y el involucramiento de los asistentes a la reunión en el proceso iniciado por el Congreso de Nuevo León, que ha avanzado en la elaboración de un marco legislativo en materia de desaparición forzada. La ONU-DH reiteró la importancia de culminar el camino recorrido con la aprobación de la norma y ofreció seguir acompañando el ejercicio y complementarlo con iniciativas adicionales de asistencia y cooperación técnica en otras materias de derechos humanos.

En el encuentro de la ONU-DH con los Diputados César Garza Villareal, Hernán Salinas, Mario Gutiérrez, Tomás Montoya y Leonel Chávez, previo a la sesión extraordinaria del Congreso de Nuevo León, se evaluó positivamente la articulación de esfuerzos partidarios para construir una propuesta consensuada y dentro de un marco de diálogo con organizaciones de la sociedad civil. Los Diputados ratificaron el compromiso político de sus fuerzas con el contenido de la propuesta.

El Sr. Javier Hernández Valencia, Representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, expresó que “todo lo que se ha puesto a disposición de los legisladores, autoridades y miembros de la sociedad civil a lo largo de este proceso de construcción de la iniciativa legislativa que hemos venido a apoyar, retoma y sintetiza las mejores prácticas a nivel internacional en materia de tipificación de la desaparición forzada, y las vuelca a favor de las ciudadanas y ciudadanos de Nuevo León, proyectándose con alcances de vanguardia para el resto del país. Ahora nos toca emprender el tramo final de la aprobación de la norma para sentirnos satisfechos”.

La ONU-DH también sostuvo un encuentro con organizaciones de la sociedad civil y familiares de personas desaparecidas, quienes ofrecieron testimonios conmovedores de dolor pero al mismo tiempo de extraordinaria entereza para enfrentar la ausencia de sus seres queridos. El Sr. Javier Hernández Valencia, les ratificó el compromiso de la ONU-DH en participar activamente en todas las etapas restantes del proceso de aprobación legislativa hasta su culminación.